Moción de Orden del Día N° 1564

CONGRESO de la REPÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ,** representante por la Región Piura e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 ENE 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 12:53 pm

"ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación;

Que, el distrito de Suyo fue creado mediante Ley s/n del 2 de enero de 1857, en el gobierno del Presidente Ramón Castilla, siendo parte de la provincia de Ayabaca, ubicada en el departamento de Piura;

Que, el distrito de Suyo tiene una extensión territorial 1,084.40 km², su relieve está caracterizado por superficies planas y onduladas cruzado por quebradas que aportan agua para la agricultura y consumo humano. Posee unas montañas que llegan a una altitud de 2,200 m.s.n.m. asimismo, el distrito de Suyo se ubica dentro de la ecorregión de los bosques secos, con dos formaciones vegetales: el algarrobal zapotal y el ceibal;

Que, este distrito destaca en los cultivos de café, maíz, arroz y caña de azúcar, en ella se identifican tres zonas de vida como: el Bosque Muy Seco Tropical (BMS-T); Monte Espinoso Tropical (MTE-T); y Monte Espinoso Premontano Tropical (MTE-PT).

Que, además posee un clima cálido y templado, debido a sus terrenos que son mayoritariamente bosques de colina que propician una temperatura que varían desde 18° a 24°C, con una precipitación promedio de 430.7 mm, con una humedad relativa de 65 a 84%, y evaporación promedio de 1,670.6 mm;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

Que, la actividad económica principal de los pobladores del distrito de Suyo es la agricultura familiar con predominio del minifundio (áreas agrícolas entre 0.25 a 3 hectáreas en promedio), además de la crianza de ganado menor y vacunos en pequeña escala. Normalmente una unidad agropecuaria está cultivada mayormente de arroz, maíz, limón, cacao, mango, maracuyá, asociada con productos de pan llevar (yuca, plátano, camote, frutas y menestras), y producen la llamada azúcar ecológica.

Que, caracteriza a los pobladores de Suyo, su hospitalidad, trato y amabilidad con sus visitantes, además de expresar ese espíritu de amistad y cordiales de sus familias;

Que, es merecido que el Congreso de la República, exprese su reconocimiento y esfuerzo al distrito de Suyo a sus autoridades y población, que trabajen de manera conjunta a fin de propiciar espacios participativos entre sus integrantes;

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a nombre del Congreso de la República al distrito Suyo por conmemorarse 164 años de creación este 02 de enero del 2022, y hacemos votos para que el distrito siga por el camino del desarrollo y progreso.

SEGUNDO: Transcribir la presente MOCION DE SALUDO a señor alcalde José Edar Troncos Ojeda y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades civiles, políticas, religiosas y policiales, así como a la población en general.

Lima, diciembre de 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/12/2021 13:46:12-0500